



## HUELGA

### Negociaciones en torno al acuerdo colectivo

En el periodo de negociaciones, nos entramos en HRF con el gremio empresarial y discutimos sobre el contenido del acuerdo colectivo a firmar. Aspectos específicos de estas negociaciones son nuestras condiciones laborales, tales como los sueldos y los horarios laborales.

¡Nuestra convicción está en lograr las mejores condiciones posibles!

En caso que no llegemos a un acuerdo con el gremio empresarial, disponemos del uso de acciones de conflicto, como la huelga.

La directiva general de la asociación tiene la responsabilidad ejecutiva en todos los aspectos relacionados a las negociaciones del acuerdo colectivo.

Las secciones locales tienen la responsabilidad sobre el trabajo directo en el caso de conflicto.

### Locales de reunión de conflicto – Un lugar de encuentro

En caso de conflicto, se abren locales para reunión en diferentes ciudades dentro de las secciones. Todos los/las miembros/miembras son bienvenidos/bienvenidas a reunirse para informarse y discutir entre miembros/miembros del sindicato en conflicto.

### Guardias del conflicto – para resguardar el conflicto y detener las labores

Para detener las labores en los lugares de trabajo que HRF ha elegido para el conflicto, habrán guardias en las afueras de los lugares de trabajo. Guardias de conflicto son altamente visibles, ya que llevan una franja con el nombre “Guardia de huelga” (Strejkvakt).

### Compensación por huelga

Todos los miembros que sean involucrados en huelga, o impedidos de trabajar por el empleador, pueden recibir compensación económica desde el fondo de huelga del sindicato.

Para acceder a compensación del fondo debes haber sido miembro/miembra de HRF i al menos 3 meses.

La directiva de la asociación decide sobre el nivel de compensación.

En caso de enfermedad tienes derecho a continuar recibiendo sueldo de enfermedad de tu empleador/empleadora, si el conflicto comienza durante el periodo de enfermedad.





## Método para el pago

Para acceder al pago de compensación, debes presentarte en el local de reunión de conflicto. Aquí también puedes retirar tu cartilla de huelga, la cual debes rellenar y entregar en el mismo lugar.

El pago se realiza por giro bancario, o través de giro postal (Plusgiro)

La directiva de la asociación decide sobre el comienzo de vigencia, desde que día se pagarán compensaciones por conflicto.

## Cuando el conflicto acabe

Cuando HRF y el gremio lleguen a un nuevo acuerdo, todas las acciones de conflicto cesarán.

El nuevo acuerdo será inmediatamente enviado a todos aquellos que sean parte del conflicto.

Te debes reincorporar al trabajo lo antes posible, el cual continua habitualmente.

Tu empleadora/empleador no tiene derecho a terminar tu empleo por el hecho de haber sido parte de una huelga o conflicto laboral.

## ¿Contamos con tu ayuda, no es cierto?

El resultado de este conflicto depende en gran parte de ti.

Es importantísimo contar contigo.

*¡Nuestra fuerza está en luchar juntos!*

[www.hrf.net](http://www.hrf.net)

## Información adicional:

Concerniente al actual conflicto de este 2017, la directiva de la asociación ha tomado la decisión de no hacer vigente la exigencia de membresía a priori de 3 meses (lo que en otros casos se estipula en el párrafo 13, primer punto de las reglas generales de la asociación). Esto significa que empleadas y empleados en los lugares de trabajo que sean involucrados en el conflicto tendrán derecho a recibir compensación, si la persona se afilia al sindicato con membresía paga a más tardar el día anterior al comienzo del conflicto.



**HOTELL- OCH RESTAURANGFACKET**